

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los partícipes de INVESTMENT FAMBA CORPORTION INTERNATIONAL, S.L., y
sus sociedades dependientes por encargo de la Junta General de Socios:

Opinión.

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas consolidadas de la sociedad INVESTMENT FAMBA CORPORATION INTERNATIONAL, S.L., y sus sociedades dependientes, (el Grupo) que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, informe de gestión y la memoria abreviada, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2025, así como sus resultados consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con la normativa reguladora de auditoria de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen mas adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de las cuentas anuales abreviadas consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoria de las cuentas anuales abreviadas consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoria de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos de los de auditoria de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad del Consejo de Administración y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que si existieran incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del Consejo de Administración en relación con las cuentas anuales abreviadas consolidadas.

El Consejo de Administración es el responsable de la formulación de las cuentas anuales abreviadas Consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas consolidadas, el Consejo de Administración es el responsable de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar

como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Consejo tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de las cuentas anuales abreviadas consolidadas.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoria que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoria realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoria vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonadamente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas consolidadas.

Como parte de una auditoria de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoria de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoria.

También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoria para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoria suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoria con el fin de diseñar procedimientos de auditoria que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Consejo de Administración.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Consejo de Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoria obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si

concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoria sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas consolidadas, o si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada.

Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoria obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas consolidadas, incluidas la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Consejo de Administración del Grupo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoria planificados y los hallazgos significativos de la auditoria, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoria.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Consejo de Administración del Grupo, determinamos los que han sido de mayor significatividad en la auditoria de las cuentas anuales abreviadas consolidadas del periodo actual, y que son, en consecuencia, los riesgos considerandos más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

DELEYTAX AUDITORES, S.L.P.
Nº ROAC S1850



Fdo.: David Peso de Hoyos
Nº ROAC 20.191
Socio-Auditor de Cuentas
Madrid, 20 de abril de 2026

Memoria Consolidada
Abreviada

INVESTMENT FAMBA
CORPORATION
INTERNATIONAL, S.L.
Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES
2025

INDICE DE LA MEMORIA CONSOLIDADA ABREVIADA DE LA SOCIEDAD INVESTMENT FAMBA CORPORATION INTERNATIONAL, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

1. Actividad del grupo
2. Bases de presentación de las cuentas anuales
 - 2.1. *Marco Normativo.*
 - 2.2. *Imagen Fiel*
 - 2.3. *Principios contables no obligatorios aplicados.*
 - 2.4. *Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.*
 - 2.5. *Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables.*
 - 2.6. *Comparación de la información.*
 - 2.7. *Elementos recogidos en varias partidas.*
 - 2.8. *Cambios en criterios contables.*
 - 2.9. *Corrección de errores.*
3. Aplicación de resultados
4. Normas de registro y valoración
 - 4.1. *Inmovilizado intangible.*
 - 4.2. *Inmovilizado material.*
 - 4.3. *Instrumentos financieros.*
 - 4.4. *Existencias.*
 - 4.5. *Transacciones en moneda extranjera.*
 - 4.6. *Impuestos sobre beneficios.*
 - 4.7. *Ingresos y gastos.*
 - 4.8. *Subvenciones, donaciones y legados.*
 - 4.9. *Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.*
5. Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias
6. Activos financieros
7. Pasivos financieros.
8. Fondos propios
9. Situación fiscal
 - Impuestos sobre beneficios*
10. Ingresos y Gastos
 - 10.1 Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes
11. Subvenciones, donaciones y legados
12. Entidades dependientes
13. Negocios conjuntos
14. Operaciones con partes vinculadas
15. Otra información
16. Información sobre el medio ambiente.

17. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. “ Deber de Información ” de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

18. Acontecimientos posteriores al cierre

Memoria Consolidada Abreviada del Ejercicio Anual terminado el 31 de Diciembre de 2025

1. Actividad del Grupo.

La Sociedad INVESTMENT FAMBA CORPORATION INTERNATIONAL, S.L., (en adelante la Sociedad dominante), se constituyó por un período indefinido, en Madrid el 19 de Junio de 2018, tiene su domicilio social en Madrid, Calle Alcalá, nº 121.

El objeto social de la sociedad dominante tanto en España como en el extranjero es la tenencia, adquisición, y compraventa, arrendamiento no financiero y explotación de bienes inmuebles y títulos valores o participaciones en otras sociedades, respetando, en todo, la normativa de la Ley del Mercado de Valores y la Ley de Entidades Colectivas, la intermediación de comercio y puesta en relación de comprador y vendedor de toda clase de productos, y la realización de actos de comercio por cuenta del comitente, en todas las fases de la comercialización. La prestación de servicios de asesoramiento y gestión en materia inmobiliaria, a sociedades, empresas, comunidades de bienes, comunidades de propietarios, y personas físicas y jurídicas en general, así como la intermediación de la compraventa, arrendamiento, permuta y cualquier otro negocio que tenga por objeto la transmisión del dominio o la propiedad de inmuebles, suelos, realizando para ello cuantos estudios e informes sean necesarios.

La sociedad dependiente NEW MOMENTUM PARTNERS, S.L. cuyo capital social es 100,00% de la sociedad dominante INVESTMENT FAMBA CORPORATION INTERNATIONAL, S.L. se constituyó por un periodo indefinido, en Madrid el día 15 de diciembre de 2014.

El objeto social de la sociedad dependiente, tanto en España como en el extranjero, es la creación, gestión, administración y dirección de otras sociedades mercantiles con cualquier actividad tanto análoga como cualquier otra que desarrolle, la prestación de servicios profesionales de carácter administrativo, gestión, contabilidad, mediante la contratación de personal cualificado, la cesión o subcontratación de terceros para el desarrollo de la prestación de dichos servicios profesionales.

La sociedad dependiente NEW MOMENTUM AV, S.A. cuyo capital social es 100% de la sociedad dependiente NEW MOMENTUM PARTNERS, S.L. se constituyó por un período indefinido, en Madrid el día 8 de octubre de 2015, en Madrid con fecha 27 de julio de 2017, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles y disposiciones concordantes, se procede a la publicación del acuerdo de la Junta General de la sociedad NEW MOMENTUM CONSULTANT, E.A.F.I., S.L. (la "Sociedad"), en sesión celebrada con carácter de junta universal extraordinaria, por el que se acordó por unanimidad la transformación de sociedad limitada a sociedad anónima, con efectos desde su inscripción en el Registro Mercantil. Asimismo, se aprobó por unanimidad el balance de transformación cerrado a 30 de Junio de 2017, la sustitución de participaciones por acciones y los nuevos Estatutos Sociales. La nueva denominación será "NEW MOMENTUM AV, S.A.".

El objeto social de la sociedad dependiente es la recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros.

La colocación de instrumentos financieros, sin base en un compromiso firme.

El asesoramiento en materia de inversión.

El asesoramiento a empresas sobre estructuras de capital, estrategia industrial, cuestiones afines, así como el asesoramiento y demás servicios en relación con fusiones y adquisiciones de empresas.

Los servicios relacionados con la colocación de instrumentos financieros.

La elaboración de informes de inversiones y análisis financieros u otras formas de recomendación general relativa a las operaciones sobre instrumentos financieros.

Los servicios de inversión y auxiliares referidos al subyacente no financiero de los instrumentos financieros derivados contemplados en los puntos 3, 4, 5 y 8 del artículo 2 del TRLMV, cuando se hallen vinculados a la prestación de servicios de inversión o de servicios auxiliares.

Las Sociedades Dependientes incluidas en la consolidación por el método de integración global y los porcentajes de participación de la Sociedad Dominante son los siguientes:

DENOMINACIÓN	DOMICILIO	ACTIVIDAD	PARTICIPACIÓN	VALOR NOMINAL (PARTICIPACIÓN)
New Momentum Partners, S.L.	Calle Alcalá, 121	gestión, administración y dirección de otras sociedades	100,00%	550.000,00 €
New Momentum AV, S.A.	Calle Alcalá, 121	Agencia de Valores	100,00% (INDIRECTA)	200.000,00 €

.Con fecha 29 de Mayo de 2018, la Junta General Extraordinaria de la sociedad New Momentum Partners, S.L., aprobó la transmisión de 24.500 participaciones sociales del socio Don Bruno Zerahia Elie Atlan que fueron aportadas para la constitución de la sociedad INVESTMENT FAMBA CORPORATION INTERNATIONAL, S.L.

Con fecha 29 de Mayo de 2018, la Junta General Extraordinaria de la sociedad New Momentum Partners, S.L., aprobó la transmisión de 24.500 participaciones sociales del socio Don Michael Krikorian que fueron aportadas para la constitución de la sociedad MOME INVESTMENT INTERNATIONAL CORPORATION, S.L.

Con fecha 27 de Enero de 2023, la Junta General Extraordinaria de la sociedad New Momentum Partners, S.L. aprobó una Ampliación de Capital Social dineraria de QUINIENTOS MIL EUROS (500.000,00 EUROS), con la puesta en circulación de quinientas mil Participaciones Sociales, que son suscritas en su totalidad por la sociedad dominante INVESTMENT FAMBA CORPORATION INTERNATIONAL, S.L., a partir de dicho momento, se constituye como Sociedad Dominante del Grupo dependiente NEW MOMENTUM.

Con fecha 17 Septiembre de 2024, la sociedad dominante Investment Famba Corporation International, S.L. adquiere mediante escritura de compraventa de participaciones otorgada por el notario de Madrid D. Augusto Gómez-Martinho Cruz con número de orden de su protocolo 568, 24.500 participaciones (números 25.501 a 50.000) de la sociedad NEW MOMENTUM PARTNERS, S.L. a la sociedad MOME INVESTMENT INTERNATIONAL CORPORATION, S.L.

Con fecha 17 de Septiembre de 2024, la sociedad dominante Investment Famba Corporation International, S.L. adquiere mediante escritura de compraventa de participaciones otorgada por el notario de Madrid D. Augusto Gómez-Martinho Cruz con número de orden de su protocolo 569, 1.000 participaciones (números 1 a 1.000) de la sociedad NEW MOMENTUM PARTNERS, S.L. a D. BERTRAND GEORGES CHRISTIAN DEBIZE.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1 Marco Normativo

Las presentes cuentas anuales consolidadas de Investment Famba Corporation International, S.L. y Sociedades Dependientes, New Momentum Partners, S.L. y New Momentum AV, S.A. se han formulado según el marco normativo de información financiera siguiente, en todo aquello, que le es de aplicación:

- Plan general de contabilidad, aprobado R.D. 1515/2007, de 16 noviembre y sus adaptaciones sectoriales.
- Real Decreto 1159/2010 de 17 de Septiembre (NOFCAC), Normas para la formulación de Cuentas Anuales Consolidadas.
- Circular 2/2025 de 26 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.
- Código de comercio y restante legislación mercantil.
- Normas de obligado cumplimiento que aprueba el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas y sus normas complementarias.
- Resto de normativa española que resulte de aplicación.

2.2. Imagen fiel.

- Las Cuentas Anuales consolidadas del ejercicio 2025 (y las del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025, a efectos comparativos), adjuntas han sido formuladas por los administradores (en reunión de su Consejo de Administración celebrado el día 23 de Marzo de 2026 de acuerdo con lo establecido por la Circular 2/2025, de 26 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto durante el ejercicio anual terminado en esa fecha. Dichas cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025, según lo dispuesto en el artículo 2.1 a) del Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas, de conformidad con la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, la entidad está sujeta al Plan General de Contabilidad y a las disposiciones establecidas en la circular 2/2025, de 26 de marzo de la CNMV.

2.3. Principios contables no obligatorios aplicados.

- La sociedad no ha aplicado principios contables no obligatorios.

2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

- La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

2.5 Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables.

- A estos efectos, no se han aplicado criterios contables distintos con respecto al ejercicio anterior.

2.6. Comparación de la información.

- No existen razones excepcionales que justifiquen la modificación del balance, cuenta de pérdidas y ganancias, por lo que las cifras son comparables con las del ejercicio anterior, en el ejercicio anterior el perímetro de consolidación estaba formado por la sociedad Dominante New Momentum Partners, S.L. y New Momentum AV, S.A. como Sociedad Dependiente.

2.7. Elementos recogidos en varias partidas.

- No existen elementos patrimoniales registrados en varias partidas del balance a excepción de los préstamos bancarios y créditos que figurarán a largo y a corto plazo en función de su vencimiento.

2.8. Cambios en criterios contables.

- La Sociedad ha aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en las disposiciones legales vigentes.

2.9. Corrección de errores.

- No se han producido ajustes por corrección de errores realizados en el ejercicio.

3. Aplicación de resultados:

La propuesta de aplicación de resultado del ejercicio es la siguiente:

Base de reparto	2025	Importe
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias 2025		502.515,69
Reserva Voluntaria		
Total		502.515,69

Aplicación	Importe
A Reservas Voluntarias	502.515,69
A Dividendos con cargo a Resultados 2025	
Total	502.515,69

Base de reparto	2024	Importe
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias 2024		314,69
Reserva Voluntaria		
Total		314,69

Aplicación	Importe
A Reservas Voluntarias	314,69
A Dividendos con cargo a Resultados 2024	
Total	314,69

La distribución de resultados cumple con los requisitos y limitaciones establecidas en los estatutos de la sociedad y en la normativa legal vigente.

4. Normas de registro y valoración

4.1. Inmovilizado intangible

- Los diferentes inmovilizados intangibles se reconocen como tales por cumplir con la definición de activo y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad. Además, cumplen con el criterio de identificabilidad, puesto que son elementos separables que surgen de derechos legales o contractuales, con independencia de que tales derechos sean transferibles o separables.
- Los inmovilizados intangibles, se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición, sin perjuicio de lo indicado en las normas particulares sobre este tipo de inmovilizados.
- Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado intangible, sólo se han incluido en el precio de adquisición cuando no han sido recuperables directamente de la Hacienda Pública.
- Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los inmovilizados intangibles y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente han sufrido por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos.

4.2. Inmovilizado material.

- Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

- Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.
- Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.
- La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada, estimando un valor residual nulo, en función de las tablas oficiales de amortización (Real Decreto 1777/2004, de 30 de Julio).

4.3. Instrumentos financieros.

La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto instrumentos financieros, los siguientes.

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

4.3.1. Inversiones financieras a largo y corto plazo

- Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Sociedad registra las correspondientes provisiones por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

- Inversiones disponibles para la venta: son el resto de inversiones que no entran dentro de las cuatro categorías anteriores, viniendo a corresponder casi en su totalidad a inversiones financieras en capital con una inversión inferior al 20%. Estas inversiones figuran en el balance de situación adjunto por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de manera fiable por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su coste de adquisición o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro con vencimiento inferior a tres meses.

4.3.2. Pasivos financieros

- Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.
- Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

4.4. Existencias.

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición. En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde los costes indirectamente imputables a los productos.

- El método FIFO es el adoptado por la empresa por considerarlo el más adecuado para su gestión.
- Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.
- Dado que las existencias de la Sociedad no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.
- Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.
- La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización.
- Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.5. Transacciones en moneda extranjera.

- Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Sociedad (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

4.6. Impuestos sobre beneficios.

- El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.
- Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.
- Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.
- Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.
- Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.
- Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.
- El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

4.7. Ingresos y gastos.

- Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

- No obstante, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.
- Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante la Sociedad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.
- Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.
- Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

4.8. Subvenciones, donaciones y legados.

- La sociedad no ha registrado subvenciones, donaciones ni legados durante el ejercicio.

4.9. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

- Se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

5. Inmovilizado material e intangible e inversiones inmobiliarias.

- El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

Activo	SALDO	AUMENTOS		DISMINUCIONES		SALDO
	INICIAL	COMPRA	TRASPASO	VENTA	TRASPASO	FINAL
INMOVILIZADO						
INTANGIBLE						
-Aplicaciones informáticas	1.375,00					1.375,00
-Fondo de Comercio	510.765,08	911,02				511.676,10
TOTAL	512.140,08					513.051,10
-Amortización acumulada Intangible	1.375,00					1.375,00
TOTAL	1.375,00					1.375,00
VALOR NETO CONTABLE	510.765,08					511.676,10

Activo	SALDO	AUMENTOS		DISMINUCIONES		SALDO
	INICIAL	COMPRA	TRASPASO	VENTA	TRASPASO	FINAL
INMOVILIZADO MATERIAL						
- Equipos para procesos de información	11.731,51					11.731,51
-Mobiliario	338,79					338,79
-Elementos de transporte	129.322,88	138.242,87				267.565,75
-Inversiones inmobiliarias	-	573.028,78				573.028,78
TOTAL	141.393,18	711.271,65	0,00	0,00	0,00	852.664,83
- Amortiz. Ac. Eq. Proceso Información	11.676,06				7,77	11.668,29
-Amortiz. Mobiliario	214,56	33,88				248,44
-Amortiz. Elementos de Tte.		20.759,19				20.759,19
-Amortiz Invers. Inmobiliarias		1.560,21				1.560,21
TOTAL	11.890,62	22.353,28	0,00	0,00	7,77	34.236,13
VALOR NETO CONTABLE	129.502,56					818.428,70

6. Activos financieros

- La Sociedad registra instrumentos financieros a largo plazo en el activo de su balance:

Activo	INVERSIONES EMPRESAS DEL GRUPO	CRÉDITOS CONCEDIDOS	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	TOTAL
SALDO INICIAL	147.602,00	-	1.501.580,01	1.649.182,01
- Adición o traspaso de otras cuentas	-	348.888,89	526.935,00	875.823,89
- Retiros o traspasos a otras cuentas	-		456.241,81	456.241,81
SALDO FINAL	147.602,00	348.888,89	1.572.273,20	2.068.764,09

INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	IMPORTE
INVERSIONES A LARGO PLAZO	
- Acciones Fondo General de Garantía de Inversiones, S.L. (FOGAIN)	200,00
-Habitat Energía FCZO	468.287,00
-CE Manager	188.413,00
-Arquimea Group	99.098,20
-Sacyr	301.440,00
-Audax Renovables	83.750,00
-Obligaciones del Estado	18.038,88
-Criteria Caixaholding,SAU	100.800,00
-Inversión Interactive Broker	303.246,12
-Fianza	9.000,00
SALDO FINAL	1.572.273,2

INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO	IMPORTE
INVERSIONES A LARGO PLAZO	
-Participación Atlantic Flat Tenerife, S.L.	3.000,00
-Préstamo participativo FCC Habitar	144.602,00
SALDO FINAL	147.602,00

Dentro del epígrafe de inversiones financieras a largo plazo el importe de 200 euros corresponde a una acción de las que es titular la sociedad New Momentum AV, S.A. del FONDO GENERAL DE GARANTÍA (FOGAIN).

La entidad FOGAIN es el organismo que se encarga de cubrir las inversiones realizadas por las sociedades gestoras de carteras de valores, agencias de valores, así como los clientes de las sociedades de valores y se nutre de las aportaciones obligatorias de las entidades adheridas. Dichas aportaciones tienen la consideración de gasto para la sociedad ya que no son recuperables y en el ejercicio 2025 se reconoce el gasto por importe de 1.800,00 euros correspondiente a las aportaciones efectuadas al FOGAIN.

Las aportaciones realizadas al fondo FOGAIN son aportaciones a fondo perdido y por tanto no recuperables, y por tanto esta sociedad entiende que esta aportación se corresponde con un gasto para la sociedad desde el momento que se realiza la aportación.

- En el corto plazo se registran los siguientes activos financieros

	ADMINISTRACIONES PUBLICAS	INVERSIONES FINANCIERAS	TOTAL
Activo			
SALDO INICIAL	39.770,98	975.276,74	1.015.047,72
- Adición o traspaso de otras cuentas	47.529,00	3.642.006,97	3.689.535,97
- Retiros o traspasos a otras cuentas	39.770,98	3.743.248,29	3.783.019,27
SALDO FINAL	47.529,00	874.035,42	921.564,42

INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	IMPORTE
INVERSIONES A CORTO PLAZO	
- Pagarés Hugworld	371.815,06
- Pagaré OK Mobility	200.000,00
- Crédito Mecanique Gaillonnaise de precisión	280.290,93
- Intereses a corto plazo valores representativos de deuda	21.929,43
SALDO FINAL	874.035,42

7. Pasivos financieros.

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la sociedad a largo plazo, clasificados por categorías son:

Pasivo	DEUDAS ENTIDADES CREDITO	TOTAL
SALDO INICIAL	0,00	0,00
- Adición o traspaso de otras cuentas	695.536,87	695.536,87
- Retiros o traspasos a otras cuentas	-	
SALDO FINAL	695.536,87	695.536,87

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la sociedad a Corto plazo, clasificados por categorías son:

Pasivo	DEUDAS ENTIDADES CREDITO	OTRAS DEUDAS	ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CTAS A PAGAR	TOTAL
SALDO INICIAL	0,00	0,00	53.220,38	53.220,38
- Adición o traspaso de otras cuentas	49.899,35	16.485,32	1.535.825,16	1.602.209,83
- Retiros o traspasos a otras cuentas			1.449.265,68	1.449.265,68
SALDO FINAL	49.899,35	16.485,32	139.779,86	206.164,53

8. Fondos propios

El capital social asciende a 124.950,00 euros nominales y tiene la composición siguiente:

Participaciones				Euros		
Clases	Número	Valor Nominal	Total	Desembolsos no exigidos	Fecha de exigibilidad	Capital desembolsado
Series						
	1.259.500	0,10 €				124.950 €

Socios				Porcentaje participación	
	Número Participaciones	Valor Nominal	Total	%	
Bruno Zerahia Elie Atlan	124.950	0,10 €		100%	
TOTAL	124.950			100%	

Reserva Legal

El 10% de los Beneficios debe destinarse a la constitución de la Reserva Legal, hasta que dicha reserva alcance el 20% del Capital Social. El único destino posible de la Reserva Legal es la compensación de pérdidas o la ampliación de Capital por la parte que exceda del 10% del Capital ya aumentado.

Prima de emisión

La prima de emisión es de libre distribución.

Reservas

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Reserva de revalorización de la Ley 16/2012 de 27 de diciembre

Los movimientos durante el ejercicio de la cuenta “reserva de revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre”, indicando:

- Saldo inicial,
- Aumentos del ejercicio,
- Disminuciones y traspasos a capital, o a otras partidas en el ejercicio, con indicación de la naturaleza de esa transferencia,
- Saldo final

Y la explicación de la causa justificativa de la variación de la misma, son los siguientes: No aplica

9. Situación fiscal

Impuestos sobre beneficios

- La conciliación entre el resultado contable del ejercicio 2025 y 2024 con la base imponible del impuesto es como sigue:

	2025	2024
Resultado contable antes de impuestos	676.000,45	9.340,96
Diferencias permanentes	17.938,58	
Diferencias temporales		
Base imponible	693.939,03	9.340,96
Cuota íntegra	173.484,76	315,03
H.P. Deudora Crédito Fiscal	64.471,70	67.560,73
Retenciones y pagos a cuenta	82.947,87	15.550,19
H. P. acreedora/deudora por Impuesto Sociedades	82.992,89	-6.616,08

- Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los dos últimos ejercicios por ser el período de creación. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. Los Administradores estiman que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto

10. Ingresos y Gastos

- El detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es el siguiente:

DETALLE DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS	2025	2024
1.IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO	1.253.680,30	501.342,62
Prestaciones de servicios	0,00	0,00
2.VARIACION DE EXISTENCIAS	0,00	0,00
3.APROVISIONAMIENTO	0,00	0,00
4.OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION	60.331,33	27.754,53
5.GASTOS DE PERSONAL	-264.936,59	-300.890,33
-Sueldos y salarios	-211.170,27	-239.933,34
-Cargas sociales	-53.766,32	-58.956,99
- Indemnizaciones	-	-2.000,00
6.OTROS GASTOS DE EXPLOTACION	-576.819,38	-296.575,80
7.AMORTIZACION DEL INMOVILIZADO	-22.345,51	-926,68
8.DETERIORO Y RDO. ENAJENACION INMOVIL.	0,00	0,00
9.OTROS RESULTADOS	-60,00	-961,94
A)RESULTADO DE EXPLOTACION	449.850,15	-70.257,60
10.INGRESOS FINANCIEROS	196.978,79	77.709,24
11.GASTOS FINANCIEROS	-14.494,50	0,00
12.DIFERENCIAS DE CAMBIO	-4.167,18	1.889,32
18.RESULTADO POR ENAJENACIONES INSTRUM. FINANCIEROS	47.833,19	0,00
B)RESULTADOS FINANCIEROS	226.150,30	79.598,56
C)RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	676.000,45	9.340,96
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	-173.484,76	-9.025,93
IMPUESO DIFERIDO	0,00	4.454,97
D)RESULTADO DEL EJERCICIO	502.515,69	315,03

El importe de las correcciones valorativas por deterioro de créditos comerciales y los fallidos es el siguiente:

	Importe
Pérdidas por deterioro de operaciones comerciales	-175.000,00
Pérdidas de créditos comerciales incobrables	
Reversión del deterioro de créditos por operaciones comerciales	-
Total	-175.000,00

La sociedad dota provisión por deterioro de créditos por importe de 175.000 euros, dicho importe corresponde a la factura emitida al cliente francés SPIROTECHNIQUE en enero de 2025 pendiente de cobro a cierre del ejercicio, por lo que se inicia un litigio, firmando acuerdo el día 23 de marzo de 2026, y se acuerda pagar una indemnización a la Spirotechnique por un importe de 18.000 euros (dieciocho mil euros).

10.1 Información sobre ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes

Los clientes de NEW MOMENTUM son clientes Corporativos Profesionales y Contrapartes Elegibles con residencia en cualquier país de Europa.

Los servicios que presta a sus clientes y para los que está autorizada por la CNMV son los siguientes:

- Servicios y Actividades de Inversión:
 - Recepción y transmisión de órdenes en relación con uno o más instrumentos financieros.

NEW MOMENTUM, en relación con este servicio procede a recibir y transmitir las órdenes del cliente de conformidad con la regulación. NEW MOMENTUM se compromete a dar al cliente de forma inmediata la información esencial sobre la ejecución de la orden, mediante el envío de una notificación confirmando la ejecución en el momento en que sea posible y, a más tardar, el primer día laborable que siga a la ejecución de la orden o, cuando NEW MOMENTUM reciba la confirmación por parte de un tercero, desde que dicha confirmación haya sido recibida. Con el objetivo de asegurar el cumplimiento de la normativa en lo relativo a la prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo, NEW MOMENTUM se reserva el derecho a no transmitir una orden recibida del CLIENTE cuando existan dudas sobre la verdadera identidad del ordenante, o la orden adolezca de otros defectos que en opinión de NEW MOMENTUM puedan dificultar una adecuada ejecución de la misma. NEW MOMENTUM se compromete a adoptar, en todo caso, las medidas razonables para obtener el mejor resultado en la ejecución de las operaciones del CLIENTE. A estos efectos ha confeccionado una Política de Mejor Ejecución que contiene la relación de entidades que actuarán como centros de ejecución a las que dará el traslado de las órdenes recibidas del CLIENTE, en función del instrumento financiero de que se trate, según se recoge en los contratos. NEW MOMENTUM se compromete a comprobar periódicamente, y revisar anualmente en todo caso, la eficacia de la decisión adoptada en relación con las entidades a las que se dé traslado de las órdenes del CLIENTE para su

ejecución, solucionando cualquier deficiencia relativa a la calidad de la ejecución por parte de las citadas entidades. Igualmente, se compromete a velar por el cumplimiento de las Políticas de Mejor Ejecución diseñadas por ambas entidades.

- Asesoramiento en materia de inversión.

NEW MOMENTUM, en relación con este servicio, se compromete a determinar el perfil del cliente en base a sus objetivos de inversión y su situación financiera como inversor gracias al test de idoneidad y comunicarle su categorización en base a lo establecido en la normativa MiFID, hacer recomendaciones al cliente sobre los productos de inversión adaptados a su perfil de inversor y a sus objetivos de inversión, informar al cliente sobre los productos nuevos de inversión que pueden interesar al Cliente según su perfil y aconsejar sobre posibles estrategias de inversión. El asesoramiento prestado por NEW MOMENTUM no supone, en ningún caso, la delegación en la toma de decisiones de inversión/desinversión por parte del CLIENTE ni, tampoco, la delegación de ninguna función de gestión o representación del mismo.

Estos 2 servicios están autorizados para los instrumentos a), b), c), d), e), f), h), i), j) del ANEXO del TRLMV.

- Colocación de instrumentos financieros sin base en un compromiso firme.

NEW MOMENTUM se compromete a realizar sus mejores esfuerzos y a participar activamente, para conseguir la colocación del instrumento financiero entre los inversores que reúnan los requisitos exigidos en la Emisión, para lo que debe aplicar los medios técnicos, comerciales y humanos que estime razonable y conveniente para conseguir suscriptores entre los inversores a los que se dirige la misma, y a potenciar la difusión comercial de la Emisión entre aquellos inversores que NEW MOMENTUM considere oportuno a fin de captar la mayor demanda posible sin comprometerse a comprar por su cuenta un volumen de la emisión del instrumento financiero que no fuese adquirido por los inversores. NEW MOMENTUM se compromete a transmitir información sobre la emisión del instrumento financiero al inversor. NEW MOMENTUM se compromete a recoger de los clientes inversores las correspondientes órdenes de suscripción debidamente cumplimentadas de acuerdo con la normativa vigente, que pone en conocimiento del CLIENTE o la entidad por él designada que actúe como Agente de pagos, en la forma que se establezca para cada Emisión. NEW MOMENTUM se compromete a tramitar las instrucciones de pago y liquidación al cliente inversor y al CLIENTE o a la entidad que actúe como Agente de pagos, una vez que la orden sea aceptada por el CLIENTE, en la fecha de desembolso establecida en el “Documento Privado de Emisión”, debiendo producirse al mismo tiempo la entrega de los títulos a nombre de cada inversor suscriptor conforme a las instrucciones recibidas, contra pago del precio de los títulos en cada caso suscritos y desembolsados.

Este servicio está autorizado para los instrumentos a), b), c), d), h), j) del ANEXO del TRLMV.

- Servicios auxiliares:

- Asesoramiento a empresas sobre estructura de capital, estrategia industrial y cuestiones afines, así como el asesoramiento y demás servicios en relación con fusiones y adquisiciones de empresas.

- Servicios y actividades Servicios relacionados con el aseguramiento. Este servicio está autorizado para los instrumentos a), b), c), d), h), j) del ANEXO del TRLMV.

- Elaboración de informes de inversiones y análisis financieros u otras formas de recomendación general relativa a las operaciones sobre instrumentos financieros. Este servicio está autorizado para los instrumentos a), b), c), d), e), f), h), i), j) del ANEXO del TRLMV.

- Servicios y actividades de inversión y servicios auxiliares que se refieran al subyacente no financiero de los instrumentos financieros derivados contemplados en los apartados e), f), g) y j) del Anexo del TRLMV, cuando se hallen vinculados a la prestación de servicios y actividades de inversión o de servicios auxiliares.

- Actividades accesorias relacionadas con los Depósitos bancarios y Seguros:

- Recepción y transmisión de ordenes en relación con uno o más instrumentos financieros.
- Asesoramiento en materia de inversión.

Colocación de instrumentos financieros sin base en un compromiso firme.

NEW MOMENTUM dedica gran parte de sus recursos para ofrecer a su cliente el mejor servicio posible. Considerando el programa de actividades, NEW MOMENTUM se esfuerza en prestar un servicio profesional y de calidad, ajustado a las necesidades de cada cliente.

Hasta la fecha no se han recibido reclamaciones por parte de ninguno de nuestros clientes, tal y como se ha ido recogiendo en los informes Anuales de Servicio Atención al Cliente.

Asignación del precio de los servicios

NEW MOMENTUM puede realizar varios servicios gracias a su programa de actividades. Cada servicio tiene su especificidad y requiere de diferentes niveles de dedicación de recursos.

- Para los Servicios y Actividades de inversión, el precio sigue varios criterios, como pueden ser, los recursos dedicados para la búsqueda de un emisor o asesoramiento en estructuras adecuadas o a medida, la asignación óptima de activos, los informes periódicos de los instrumentos financieros, la ayuda en el back-office/post ejecución y el seguimiento continuado de las posiciones abiertas de los clientes. No se ha modificado el modo de cálculo de los precios para ningún cliente desde la firma del contrato.

- Para los Servicios auxiliares, una orden de misión define tanto el ámbito como el precio del servicio. Los componentes que impactan el precio se determinan en función de los recursos dedicados por NEW MOMENTUM para satisfacer las necesidades del cliente, el uso o no de una herramienta tecnológica creada por NEW MOMENTUM y la complejidad de la misión a realizar.

Duración del contrato.

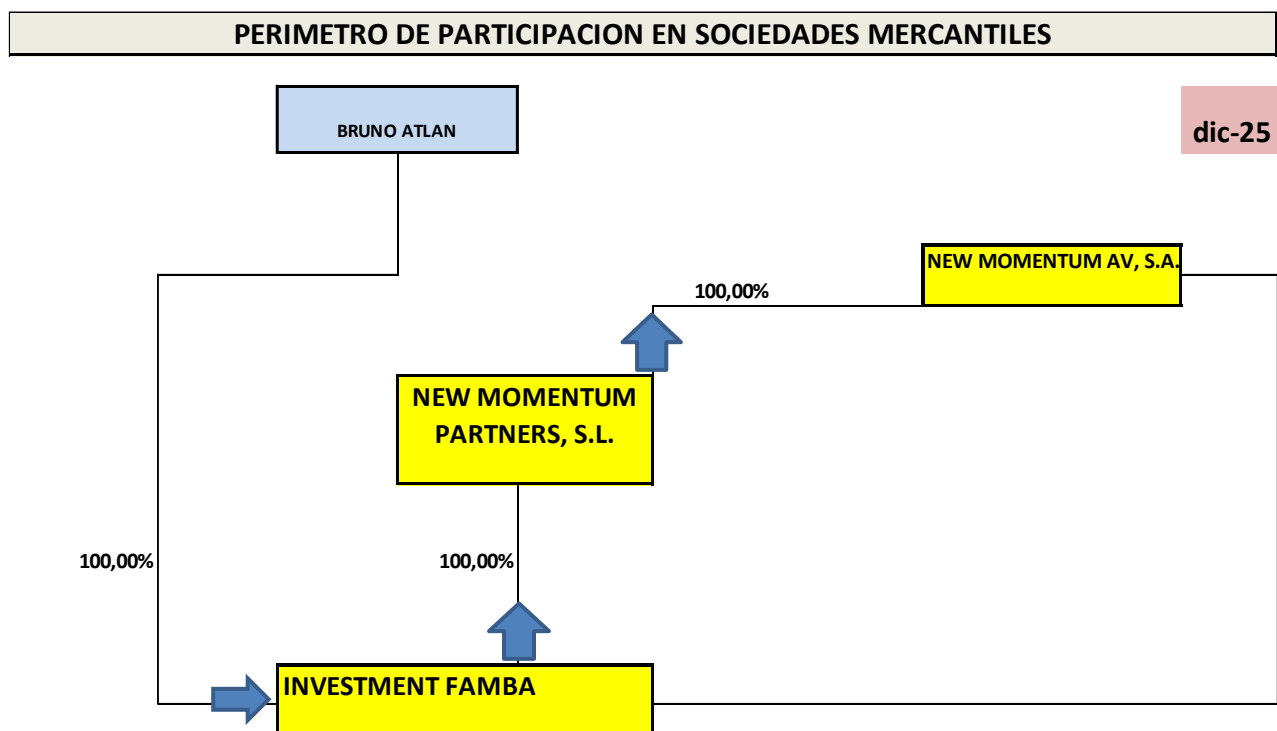
La duración de los contratos con nuestros clientes es indefinida, cualquiera de las partes podrá instar la terminación del mismo en cualquier momento, con las condiciones establecidas en el contrato firmado con el cliente.

11. Subvenciones, donaciones y legados

- No se registran subvenciones, donaciones y legados recibidos en el ejercicio.

12. Entidades dependientes

- Se consideran “Sociedades dependientes” aquellas sobre las que la Sociedad Dominante tiene capacidad para ejercer control efectivo, capacidad que se manifiesta, en general, aunque no únicamente, por la propiedad, directa o indirecta, de más del 50% de los derechos de las entidades dependientes o aún siendo inferior o nulo este porcentaje, si existen acuerdos con otros socios de las mismas que otorgan a la Sociedad el control.
- La Sociedad dominante Investment Famba Corporation International, S.L. posee el 100,00% del capital social de la Sociedad dependiente New Momentum Partners, S.L. con domicilio en Madrid, Calle Alcalá Nº 121 y NIF B87189791, y esta a su vez posee el 100% del capital social de la Sociedad dependiente New Momentum AV, S.A.



- Criterio de consolidación: Se ha utilizado el método de integración global, para ofrecer una imagen fiel patrimonial, financiera y de resultados del grupo, considerando el conjunto de dichas sociedades como una sola entidad. Para ello se han incorporado al balance y a la cuenta de pérdidas y ganancias, todos los activos, pasivos, ingresos, gastos y demás partidas de las cuentas anuales de las sociedades del grupo, una vez realizadas las homogeneizaciones previas y las eliminaciones pertinentes.

13. Negocios conjuntos

Un negocio conjunto es un acuerdo contractual en virtud del cual dos o más entidades, denominadas partícipes, emprenden una actividad económica que se somete a control conjunto, esto es, a un acuerdo contractual para compartir el poder de dirigir las políticas financieras y de explotación de una entidad, u otra actividad económica, con el fin de beneficiarse de sus operaciones, y en el que se requiere el consentimiento unánime de todos los partícipes para la toma de decisiones estratégicas tanto de carácter financiero como operativo.

Las cuentas anuales de aquellas sociedades participadas clasificadas como negocios conjuntos se consolidan con las de la Sociedad Dominante por aplicación del método de la participación. Ni a 31 de diciembre de 2025, ni a 31 de diciembre de 2024 el Grupo mantenía inversiones en sociedades que tuvieran esta consideración.

14. Operaciones con partes vinculadas.

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales de una empresa o sociedad se entenderá que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

La información sobre operaciones con partes vinculadas de la Sociedad, se recoge en los siguientes cuadros:

Los importes recibidos por el personal de alta dirección de la Sociedad son los siguientes: No procede

Los importes recibidos por los miembros del órgano de administración de la Sociedad son los siguientes: No procede

Los administradores no han informado de ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con la Sociedad, tal y como establece el artículo 229.3 de la Ley de Sociedades de Capital.

En el caso de pertenecer a un grupo de empresas, se describirá la estructura financiera del grupo.

Por la prestación de servicios correspondientes al Ejercicio 2025: No procede

Por la recepción de servicios correspondientes al Ejercicio 2025:

	INVESTMENT FAMBA INTERNATIONAL CORPORATION, S.L.
New Momentum AV, S.A.	72.023,47
New Momentum Partners, S.L.	30.000,00
TOTAL	102.023,47

Por la prestación de servicios correspondientes al Ejercicio 2024: No procede.

Por la recepción de servicios correspondientes al Ejercicio 2024:

	INVESTMENT FAMBA INTERNATIONAL CORPORATION, S.L.
New Momentum AV, S.A.	58.490,40
New Momentum Partners, S.L.	43.935,09
TOTAL	102.425,49

15. Otra información

- La distribución por categorías al término del ejercicio del personal de la sociedad, es el siguiente:

Distribución del personal de la sociedad al término del ejercicio, por categorías						
	Total		Hombres		Mujeres	
	Ejerc. 2025	Ejerc. 2024	Ejerc. 2025	Ejerc. 2024	Ejerc. 2025	Ejerc. 2024
Consejeros						
Altos directivos (no consejeros)	1	1	1	1		
Resto de personal de dirección de las empresas	2	2	1	1	1	1
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	1	1	1	1		
Empleados de tipo administrativo						
Comerciales, vendedores y similares						
Resto de personal cualificado						
Trabajadores no cualificados						
Total personal al término del ejercicio	4	4	3	3	1	1

16. Información sobre el medio ambiente.

- La Sociedad no registra activos de naturaleza medioambiental ni ha incurrido en gastos para la mejora y protección del medio ambiente.
- El balance de situación no incluye provisión alguna en concepto de medio ambiente, dado que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen al cierre del ejercicio obligaciones a liquidar en el futuro, surgidas por actuaciones de la Sociedad, para prevenir, reducir o reparar daños sobre el medio ambiente, o que en caso de existir, éstas no serían significativas.

17. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores .

Pagos realizados y pagos pendientes de pago en la fecha de cierre del Balance				
Pagos del Ejercicio	Ejercicio 2025 (2)		Ejercicio 2024 (3)	
	Importe	% (4)	Importe	%
1. Dentro del plazo máximo legal (5)	1.259.888,93	100%	687.798,00	100%
2. Resto		0%		0%
TOTAL	1.259.888,93	100%	687.798,00	100%
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal (6)				
(1) Disposición adicional tercera. "Deber de Información" de la Ley 15/2010, de 5 de Julio. (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. (3) Ejercicio anterior. (4) Porcentaje sobre el total. (5) El plazo máximo legal de pago será, en cada caso, el que corresponda en función de la naturaleza del bien o servicio recibido por la empresa de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 3/2011, de 29 de diciembre, por la que se establecen las medidas de lucha contra la morosidad de las operaciones comerciales. (6) En el primer ejercicio de aplicación de la Resolución de 29 de diciembre de 2010, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, las entidades deberán suministrar exclusivamente la información relativa al importe del saldo pendiente de pago a los proveedores, que al cierre del mismo acumule un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Adicionalmente, en las cuentas anuales de este primer ejercicio no se presentará información comparativa correspondiente a esta nueva obligación, calificándose las cuentas anuales como iniciales a estos exclusivos efectos en lo que se refiere a la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad.				

18. Acontecimientos posteriores al cierre.

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2025, y hasta la formulación de las cuentas no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

INTEGRACION GLOBAL DE LOS ACTIVOS Y PASIVOS correspondientes al Ej.2025 de la
Sociedad Dominante (Investment Famba Corporation International, S.L.) y las Sociedades
Dependientes (New Momentum Partners, S.L. y New Momentum AV, S.A.)

DICIEMBRE 2025

	New Momentum AV	New Momentum Partners	agregado NM AV NM Partners	ajustes	cosolidado NM AV NM Partners	FAMBA	agregado NM AV NM Partners FAMBA	ajustes	TOTAL GRUPO
A) ACTIVO NO CORRIENTE	353,57	1.184.829,16	1.185.182,73	-200.000,00	985.182,73	2.721.481,76	3.706.664,49	-243.323,90	3.463.340,59
1.1 FONDO DE COMERCIO			0,00		0,00		0,00	511.676,10	511.676,10
2. INMOVILIZADO MATERIAL	153,57		153,57		153,57	246.806,56	246.960,13		246.960,13
3.INVERSIONES INMOBILIARIAS		571.468,57	571.468,57		571.468,57		571.468,57		571.468,57
4. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO A L/P		200.000,00	200.000,00	-200.000,00	0,00	902.602,00	902.602,00	-755.000,00	147.602,00
5. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	200,00	348.888,89	349.088,89		349.088,89	1.572.073,20	1.921.162,09		1.921.162,09
6. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS		64.471,70	64.471,70		64.471,70		64.471,70		64.471,70
B) ACTIVO CORRIENTE	986.233,74	510.791,90	1.497.025,64	0,00	1.497.025,64	874.221,29	2.371.246,93	0,00	2.371.246,93
3. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CTA. A COBRAR	21.528,10	20.464,38	41.992,48		41.992,48	36.123,74	78.116,22		78.116,22
5. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO		296.463,56	296.463,56		296.463,56	577.571,86	874.035,42		874.035,42
7.EFFECTIVOS Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS	964.705,64	193.863,96	1.158.569,60		1.158.569,60	260.525,69	1.419.095,29		1.419.095,29
TOTAL ACTIVO	986.587,31	1.695.621,06	2.682.208,37	-200.000,00	2.482.208,37	3.595.703,05	6.077.911,42	-243.323,90	5.834.587,52
A) PATRIMONIO NETO	875.992,09	1.352.210,82	2.228.202,91	-200.000,00	2.028.202,91	3.148.007,11	5.176.210,02	-243.323,90	4.932.886,12
A-1) FONDOS PROPIOS	875.992,09	1.352.210,82	2.228.202,91	-200.000,00	2.028.202,91	3.148.007,11	5.176.210,02	-243.323,90	4.932.886,12
1. CAPITAL	200.000,00	550.000,00	750.000,00	-200.000,00	550.000,00	124.950,00	674.950,00	-550.000,00	124.950,00
2.RESERVAS	253.635,97	792.943,75	1.046.579,72	-253.635,97	792.943,75	2.952.164,61	3.745.108,36	560.312,07	4.305.420,43
4. RESULTADO DEL EJERCICIO	422.356,12	9.267,07	431.623,19	0,00	431.623,1900	70.892,50	502.515,69	0,00	502.515,69
B) PASIVO NO CORRIENTE	0,00	297.538,47	297.538,47	0,00	297.538,47	397.998,40	695.536,87	0,00	695.536,87
1. DEUDAS A LARGO PLAZO		297.538,47	297.538,47		297.538,47	397.998,40	695.536,87		695.536,87
C) PASIVO CORRIENTE	110.595,22	45.871,77	156.466,99	0,00	156.466,99	49.697,54	206.164,53	0,00	206.164,53
2. DEUDAS A CORTO PLAZO	170,53	30.393,91	30.564,44		30.564,44	35.820,23	66.384,67		66.384,67
3. ACREEDORES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	110.424,69	15.477,86	125.902,55	0,00	125.902,55	13.877,31	139.779,86		139.779,86
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	986.587,31	1.695.621,06	2.682.208,37	-200.000,00	2.482.208,37	3.595.703,05	6.077.911,42	-243.323,90	5.834.587,52

INTEGRACION GLOBAL DE LOS INGRESOS Y GASTOS correspondientes al Ej.2025 de la Sociedad Dominante (Investment Famba Corporation International, S.L.) y las Sociedade Dependientes (New Momentum Partners, S.L. y New Momentum AV, S.A.

EJERCICIO 2025	New Momentum AV	New Momentum Partners	agregado NM AV NM Partners	ajustes	cosolidado NM AV NM Partners	FAMBA	agregado NM AV NM Partners FAMBA	ajustes	TOTAL GRUPO
1.IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO	1.222.555,30	101.933,10	1.324.488,40	-70.808,10	1.253.680,30	102.023,47	1.355.703,77	-102.023,47	1.253.680,30
Prestaciones de servicios			0,00		0,00		0,00		0,00
2.VARIACION DE EXISTENCIAS			0,00		0,00		0,00		0,00
3.APROVISIONAMIENTO			0,00		0,00		0,00		0,00
4.OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION	660,00	9.486,42	10.146,42		10.146,42	50.184,91	60.331,33		60.331,33
5.GASTOS DE PERSONAL	-103.355,56	-89.558,28	-192.913,84		-192.913,84	-72.022,75	-264.936,59		-264.936,59
6.OTROS GASTOS DE EXPLOTACION	-557.536,40	-83.603,97	-641.140,37	70.808,10	-570.332,27	-108.510,58	-678.842,85	102.023,47	-576.819,38
7.AMORTIZACION DEL INMOVILIZADO	-26,11	-1.560,21	-1.586,32		-1.586,32	-20.759,19	-22.345,51		-22.345,51
9.OTROS RESULTADOS	-15,00		-15,00		-15,00	-45,00	-60,00		-60,00
A)RESULTADO DE EXPLOTACION	562.282,23	-63.302,94	498.979,29	0,00	498.979,29	-49.129,14	449.850,15	0,00	449.850,15
10.INGRESOS FINANCIEROS	897,59	77.882,05	78.779,64	0,00	78.779,64	118.199,15	196.978,79	0,00	196.978,79
11.GASTOS FINANCIEROS		-2.223,01	-2.223,01		-2.223,01	-12.271,49	-14.494,50		-14.494,50
12.DIFERENCIAS DE CAMBIO			0,00		0,00	-4.167,18	-4.167,18		-4.167,18
18. Deterioro y Rtdo.enajenaciones instr.fin.			0,00			47.833,19	47.833,19		47.833,19
B)RESULTADOS FINANCIEROS	897,59	75.659,04	76.556,63	0,00	76.556,63	149.593,67	226.150,30	0,00	226.150,30
							0,00		0,00
C)RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	563.179,82	12.356,10	575.535,92	0,00	575.535,92	100.464,53	676.000,45	0,00	676.000,45
12.IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	-140.823,70	-3.089,03	-143.912,73		-143.912,73	-29.572,03	-173.484,76		-173.484,76
D)RESULTADO DEL EJERCICIO	422.356,12	9.267,07	431.623,19	0,00	431.623,19	70.892,50	502.515,6900	0,00	502.515,69
Resultado FAMBA	100,00%				0,00	431.623,19	431.623,19		502.515,69
Resultado Minoritarios	0,00%				0,00	0,00	0,00		0,00

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS AJUSTES DE CONSOLIDACIÓN

- 1- Se ha eliminado el **valor de la inversión financiera** que la Sociedad Dominante tiene en las sociedades dependientes con la proporción de los fondos propios, ya que representan una misma operación.
- 2- Se eliminan los ingresos correspondientes a la facturación entre las empresas del grupo.

PRIMERO.– DILIGENCIA DE FIRMAS: Para hacer constar que el Órgano de Administración de INVESTMENT FAMBA CORPORATION INTERNATIONA, S.L., en su sesión del día 23 de Marzo de 2026, ha formulado, las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio 2025, para su sometimiento a la decisión de la Junta General de Accionistas de la Sociedad. Dichos documentos figuran transcritos en los folios que preceden al presente, que están todos ellos numerados, firmados por todos los miembros del Consejo.

SEGUNDO.– DECLARACION MEDIAMBIENTAL: Asimismo los abajo firmantes, como Administradores de la sociedad, manifiestan que en la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las presentes cuentas anuales no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental previsto en la Orden del Ministerio de Justicia de 8 de Octubre de 2001

En Madrid, a 23 de Marzo de 2026

ADMINISTRADOR ÚNICO

ZERAHIA ELIE ATLAN BRUNO

INVESTMENT FAMBA CORPORATION INTERNATIONAL, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 de DICIEMBRE DE 2025

(expresado en euros)

ACTIVO

Tesorería

Cartera de negociación

Valores representativos de deuda

Instrumentos de capital

Derivados de negociación

Otros activos financieros

Pro-memoria: Prestados o en garantía

Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

2.795.197,51

2.476.743,15

Valores representativos de deuda

Instrumentos de capital

Otros activos financieros

Pro-memoria: Prestados o en garantía

Activos financieros disponibles para la venta

Valores representativos de deuda

Instrumentos de capital

Pro-memoria: Prestados o en garantía

Inversiones crediticias

1.419.095,29

1.118.850,76

Crédito a intermediarios financieros

1.419.095,29

1.118.850,76

Crédito a particulares

Otros activos financieros

Cartera de inversión a vencimiento

Pro-memoria: Prestados o en garantía

Derivados de cobertura

Activos no corrientes en venta

Valores representativos de deuda

Instrumentos de capital

Participaciones

147.602,00

147.602,00

Entidades multigrupo

147.602,00

147.602,00

Entidades asociadas

Contratos de seguros vinculados a pensiones

Activos por reaseguros

Activo material

818.428,70

129.502,56

De uso propio

246.960,13

129.502,56

Inversiones inmobiliarias

Activo intangible

511.676,10

510.765,08

Fondo de comercio

511.676,10

510.765,08

Otro activo intangible

Activos fiscales

64.471,70

82.030,31

Corrientes

10.014,61

Diferidos

64.471,70

72.015,70

Resto de activos

78.116,22

50.852,33

TOTAL ACTIVO

5.834.587,52

4.516.346,19

INVESTMENT FAMBA CORPORATION INTERNATIONAL, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 de DICIEMBRE DE 2025

(expresado en euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO

Cartera de negociación

Derivados de negociación

Posiciones cortas de valores

Otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

Pasivos financieros a coste amortizado

Deudas con intermediarios financieros

Deudas con particulares

Empréstitos y pasivos subordinados

Otros pasivos financieros

Derivados de cobertura

Pasivos asociados con activos no corrientes en venta

Pasivos por contratos de seguros

Provisiones

Fondos para pensiones y obligaciones similares

Provisiones para impuestos y otras contingencias legales

Otras provisiones

Pasivos fiscales

Corrientes

Diferidos

Resto de pasivos

TOTAL PASIVO

Fondos Propios

Capital

Prima de emisión

Reservas / (pérdidas acumuladas)

Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación

Otros instrumentos de capital

Menos: Valores propios

Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante

Menos: Dividendos y retribuciones

Ajustes por valoración

Activos financieros disponibles para la venta

Coberturas de los flujos de efectivo

Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero

Diferencias de cambio

Entidades valoradas por el método de la participación

Resto de ajustes por valoración

Patrimonio neto atribuido a la entidad dominante

INTERESES MINORITARIOS

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO

EJERCICIO 2024

EJERCICIO 2024

901.701,40

53.220,38

901.701,40

53.220,38

4.932.886,12

4.463.125,47

124.950,00

124.950,00

4.305.420,43

4.337.860,78

502.515,69

314,69

4.932.886,12

4.463.125,47

0,34

5.834.587,52

4.516.346,19

INVESTMENT FAMBA CORPORATION INTERNATIONAL, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AL 31 de DICIEMBRE 2025

(expresado en euros)

	<u>EJERCICIO 2025</u>	<u>EJERCICIO 2024</u>
Intereses y rendimientos asimilados		
Intereses y cargas asimiladas		
MARGEN DE INTERESES		
Rendimiento de instrumentos de capital		
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación		
Comisiones percibidas	1.253.680,30	501.342,62
Comisiones pagadas		
Resultado de operaciones financieras (neto)		
Diferencias de cambio (neto)		
Otros productos de explotación	60.271,33	26.792,59
Otras cargas de explotación	-4.348,74	-4.839,23
MARGEN BRUTO	1.309.602,89	523.295,98
Gastos de personal	-264.936,59	-300.890,33
Gastos generales	-572.470,64	-291.736,57
Amortización	-22.345,51	-926,68
Dotaciones a provisiones (neto)		
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)		
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACION	449.850,15	-70.257,60
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)		
Ganancias/(Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta		
Diferencia negativa en combinaciones de negocios		
Ganancias/(Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpida	226.150,30	79.598,56
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	676.000,45	9.340,96
Impuesto sobre beneficios	-173.484,76	-9.025,93
RESULTADO DEL EJERCICIO POR OPERACIONES CONTINUADAS	502.515,69	315,03
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)		
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	502.515,69	315,03
Resultado atribuido a la entidad dominante	502.515,69	314,69
Resultado atribuido a intereses minoritarios		0,34
BENEFICIO POR ACCION	4,02	0,00
Básico	4,02	0,00
Diluido		

INVESTMENT FAMBA CORPORATION INTERNATIONAL, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS AL 31 de DICIEMBRE 2025

(expresado en euros)

	<u>EJERCICIO 2024</u>	<u>EJERCICIO 2025</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO	502.515,69	315,03
OTROS INGRESOS/GASTOS RECONOCIDOS		
Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias/(Pérdidas) por valoración		
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		
Otras reclasificaciones		
Coberturas de los flujos de efectivo		
Ganancias/(Pérdidas) por valoración		
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas		
Otras reclasificaciones		
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		
Ganancias/(Pérdidas) por valoración		
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		
Otras reclasificaciones		
Diferencias de cambio		
Ganancias/(Pérdidas) por valoración		
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		
Otras reclasificaciones		
Activos no corrientes en venta		
Ganancias/(Pérdidas) por valoración		
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		
Otras reclasificaciones		
Ganancias/(Pérdidas) actuariales en planes de pensiones		
Resto de ingresos y gastos reconocidos		
Impuesto sobre beneficio		
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	502.515,69	315,03

INVESTMENT FAMBA CORPORATION INTERNATIONAL, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO 2025

(expresado en euros)

	FONDOS PROPIOS							TOTAL PATRIMONIO NETO
	Capital	Prima emisión	Reservas	Resultado del Ejercicio atribuido a la entidad dominante	Dividendos	TOTAL FONDOS PROPIOS	Intereses minoritarios	
SALDO FINAL EN 2023	124.950,00		4.452.688,36	745.744,41	(760.322,00)	4.563.060,77	37.360,51	4.600.421,28
Ajustes por cambios de criterio contable								
Ajustes por errores								
SALDO INICIAL AJUSTADO EN 2024	124.950,00		4.452.688,36	745.744,41	(760.322,00)	4.563.060,77	37.360,51	4.600.421,28
Total ingresos / (gastos) reconocidos				314,69		314,69		314,69
Otras variaciones del patrimonio neto			(114.827,58)	(745.744,41)	760.322,00	(100.249,99)	(37.360,51)	(137.610,50)
Aumento de capital								
Distribución dividendos/ remuneraciones a socios					760.322,00	760.322,00		760.322,00
Trasposos entre partidas de patrimonio neto			745.744,41	(745.744,41)				
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio			(860.571,99)			(860.571,99)	(37.360,51)	(897.932,50)
SALDO FINAL EN 2024	124.950,00		4.337.860,78	314,69		4.463.125,47		4.463.125,47
Ajustes por cambios de criterio contable								
Ajustes por errores								
SALDO INICIAL AJUSTADO EN 2025	124.950,00		4.337.860,78	314,69		4.463.125,47		4.463.125,47
Total ingresos / (gastos) reconocidos				502.515,69		502.515,69		502.515,69
Otras variaciones del patrimonio neto			(32.440,35)	(314,69)		(32.755,04)		(32.755,04)
Aumento de capital								
Reducciones de capital								
Conversión de pasivos financieros en capital								
Incrementos de otros instruments de capital								
Reclasificación de pasivos financieros a otros instruments de capital								
Reclasificación de otros instruments de capital a pasivos financieros								
Distribución dividendos/ remuneraciones a socios								
Operaciones con instrumentos de capital propios (neto)								
Trasposos entre partidas de patrimonio neto			314,69	(314,69)				
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio								
Pagos con instrumentos de capital								
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio			(32.755,04)			(32.755,04)		(32.755,04)
SALDO FINAL EN 2025	124.950,00		4.305.420,43	502.515,69		4.932.886,12		4.932.886,12

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO EJERCICIO 2025

1. Situación del Grupo

El Grupo NEW MOMENTUM, en adelante “el Grupo”, se conforma por INVESTMENT FAMBA CORPORATION INTERNATIONAL, S.L. en adelante “la Matriz” y accionista del 100% del capital de NEW MOMENTUM PARTNERS S.L, que es accionista del 100% del capital de NEW MOMENTUM AV S.A., en adelante “la Sociedad”.

INVESTMENT FAMBA CORPORATION INTERNATIONAL, S.L., constituye el holding que dirige la actividad de NEW MOMENTUM AV, S.A, quien presenta cuentas anuales individuales, cuyo informe es distinto a este documento. El Grupo presenta cuentas anuales consolidadas que constituyen el objeto de este informe de gestión.

La actividad económica del Grupo, ejercida a través de NEW MOMENTUM AV, S.A. consiste en la prestación de servicios de inversión. La Sociedad cuenta con una presencia internacional y ofrece una respuesta integral a diferentes problemáticas financieras.

La Sociedad fue originalmente constituida como EAFI con el nombre de NEW MOMENTUM CONSULTANT EAFI, S.L en 2015. La Sociedad cambió en octubre de 2017 su estatus jurídico pasando a ser una Agencia de Valores y Sociedad Anónima. Dicha transformación fue autorizada por la C.N.M.V el 23 de febrero de 2018 con el número 278.

Desde ese momento NEW MOMENTUM AV, S.A., y con arreglo a la normativa vigente, la sociedad está autorizada para prestar las siguientes actividades:

- Servicios de inversión
 - o La recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros.
 - o La colocación de instrumentos financieros sin base en un compromiso firme.
 - o El asesoramiento en materia de inversión.
- Servicios auxiliares
 - o El asesoramiento a empresas sobre estructura del capital, estrategia industrial y cuestiones afines, así como el asesoramiento y demás servicios en relación con fusiones y adquisiciones de empresas.
 - o Los servicios relacionados con el aseguramiento.
 - o La elaboración de informes de inversiones y análisis financieros u otras formas de recomendación general relativa a las operaciones sobre instrumentos financieros.
 - o Los servicios y actividades de inversión, así como los servicios auxiliares que se refieran al subyacente no financiero de los instrumentos financieros derivados contemplados en los apartados e), f), g) y j) del Anexo del TRLMV, cuando se hallen vinculados a la prestación de servicios y actividades de inversión o de servicios auxiliares. Se entenderá incluido el depósito o entrega de las mercaderías que tengan la condición de entregables.

Los servicios de inversión de Recepción y Transmisión de Órdenes y de Asesoramiento en materia de inversión están provistos para los instrumentos financieros contemplados en los apartados a), b), c), d), e), f), h), i), j) del Anexo del TRLMV.

El servicio de inversión de Colocación sin base en un compromiso firme está provisto para los instrumentos financieros contemplados en los apartados a), b), c), d), h), j) del Anexo del TRLMV.

- Servicios de inversión sobre instrumentos no contemplados en Anexo del TRLMV:
 - o La recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros sobre Depósitos bancarios y Seguros.
 - o La colocación de instrumentos financieros sin base en un compromiso firme sobre Depósitos bancarios y Seguros.
 - o El asesoramiento en materia de inversión sobre Depósitos bancarios y Seguros.

NEW MOMENTUM AV, S.A. está también autorizada a prestar estos servicios en los otros países de la Unión Europea, mediante la obtención de un pasaporte europeo de Libre Prestación de Servicios.

El domicilio social de INVESTMENT FAMBA CORPORATION INTERNATIONAL, S.L., NEW MOMENTUM PARTNERS S.L y el de NEW MOMENTUM AV, S.A. se encuentra en Madrid, en la Calle Alcalá 121.

NEW MOMENTUM AV, S.A. no tiene sucursales y está participada al 100% por NEW MOMENTUM PARTNERS, S.L.

1.1. Estructura organizativa

El Grupo NEW MOMENTUM, en adelante “el Grupo”, se conforma por INVESTMENT FAMBA CORPORATION INTERNATIONAL, S.L. en adelante “la Matriz” y accionista del 100% del capital de NEW MOMENTUM PARTNERS S.L, que es accionista del 100% del capital de NEW MOMENTUM AV S.A., en adelante “la Sociedad”.

INVESTMENT FAMBA CORPORATION INTERNATIONAL, S.L

El órgano de gobierno de la Sociedad durante el ejercicio 2025, estuvo conformado por el Socio Único y Admin. Único Bruno Zerahia Elie Atlan.

NEW MOMENTUM PARTNERS S.L posee el 100% de las acciones de NEW MOMENTUM AV, SA. Dicho montante asciende a 200.000 acciones.

El órgano de gobierno de la Sociedad durante el ejercicio 2025, estuvo conformado por el Consejo de Administración, el cual está formado por:

Presidente / Consejero Delegado: Bruno Zerahia Elie Atlan.

Consejero: Charles Ralph Mosché Atlan.

Consejero / Secretario: Teresa Gómez Caicoya.

NEW MOMENTUM AV, S.A

El órgano de gobierno de la Sociedad durante el ejercicio 2025, estuvo conformado por el Consejo de Administración, el cual está formado por:

Presidente / Consejero Delegado: Bruno Zerahia Elie Atlan.

Consejero: Charles Ralph Mosché Atlan.

Consejero / Secretario: Teresa Gómez Caicoya.



1.2. Funcionamiento

La organización del Grupo está orientada a la creación de valor y tiene por objetivo el cumplimiento de la estrategia de crecimiento de la Sociedad, que, a su vez, se asienta sobre un modelo sólido y sostenido por la fortaleza financiera.

Para acometer dicho crecimiento y aumentar su volumen de operaciones y cartera de clientes, la Sociedad se transformó en Agencia de Valores durante el ejercicio de 2018, por lo que 2025 constituye el octavo ejercicio de la nueva Sociedad, ejercicio durante el cual ha consolidado su nuevo régimen jurídico y se ha convertido en sujeto de nuevas obligaciones legales, al mismo tiempo que se ha habido una extensión de las actividades de la Sociedad y un aumento de su volumen de operaciones.

2. Principios de gestión

El Grupo presenta las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2025 que han sido formuladas por el órgano de gobierno a partir de los registros contables del grupo a 31 de diciembre de 2025 y en ellas se aplican los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1515/2007 de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas empresas y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable como las disposiciones establecidas en la circular 2/2025, de 26 de marzo de la CNMV, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo.

En este documento se resumen los cambios acontecidos en la contabilidad del Grupo con respecto al ejercicio anterior.

3. Evaluación y resultados del negocio

3.1. Principales indicadores de carácter financiero y no financiero

- El volumen de negocios de la empresa ha sido de 1.253.680,30 €, aumentando en 752.337,68 € respecto al ejercicio anterior.
- El saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias es de 502.515,69€ siendo este un resultado positivo.
- En relación con los pasivos:
 - o Las deudas frente a acreedores comerciales ascienden a 17.922,46€
 - o El saldo acreedor con Administraciones Públicas asciende a 121.857,40€.
- El total de balance se cifra en 5.834.587,52€, lo que supone un incremento de 1.318.241,33€ con respecto al ejercicio anterior.

3.2. Medioambiente

La Sociedad no registra activos de naturaleza medioambiental ni ha incurrido en gastos para la mejora y protección del medioambiente, más allá de los medios materiales y humanos de los que dispone.

El balance de situación no incluye provisión alguna en concepto de medio ambiente, dado que los Administradores de la Sociedad consideran que no existe al cierre del ejercicio obligaciones a liquidar en el futuro, surgidas por actuaciones de la Sociedad, para prevenir, reducir o reparar daños sobre el medio ambiente, o que, en caso de existir, éstas no serían significativas.

En relación con este tema, La Sociedad, durante 2021, inició sus trabajos para adaptarse a la nueva normativa sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el

sector de los servicios financieros (Reglamento (UE) 2019/2088 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de noviembre de 2019), que resultó de aplicación en 2021, y en 2022, 2023, 2024 y 2025 solo se ha actualizado.

3.3. Personal

La plantilla del Grupo cerró el ejercicio 2025 con 3 directivos y un total de 4 personas empleadas. Durante 2025 no se ha firmado ningún Convenio con ninguna Universidad para la contratación de estudiantes en prácticas.

En la medida en que es considerado deber del Grupo el garantizar altos estándares éticos en la contratación de directivos, empleados o agentes conforme a lo dispuesto en la Ley PBC/FT, los directivos y empleados de NEW MOMENTUM tienen el conocimiento y la experiencia adecuados para realizar las funciones para las que han sido contratados, teniendo además reconocida honorabilidad empresarial y profesional.

Los empleados en prácticas o becarios actúan siempre bajo supervisión de un empleado con reconocida experiencia en la actividad que deban desarrollar.

4. Liquidez y recursos de capital

El capital social del holding es de 124.950 €, que constituye la aportación inicial que se efectuó en el momento de la creación de Investment Famba Corporation International que se convierte en la Matriz en 2023.

5. Principales riesgos e incertidumbres

5.1. Riesgos regulatorios

Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones impuestas, el Grupo cuenta con una unidad de Cumplimiento Normativo y otra de Control de Riesgos que anualmente elaboran informes que se remiten al Consejo de Administración de New Momentum.

El Grupo está sujeto a la supervisión de la CNMV y, por tanto, le corresponde la elaboración de los documentos con el formato y periodicidad que se indican, ya sean de tipo individual o consolidado.

1. Estados reservados de carácter individual (mensual, trimestral, anual).
2. Estados reservados consolidados (trimestral y anual).
3. Estados de Fondos Propios de carácter individual (anual).
4. Estados de Fondos Propios consolidados (anual).
5. Estados reservados de Información Reservada (anual).
6. Adicionalmente la Sociedad debe presentar las Cuentas Anuales con el Informe de Auditoría, el Informe Complementario al de Auditoría, la Carta de Recomendación de los Auditores y el Informe de Gestión del que es objeto este documento.
7. Informe anual de Auditoría Interna (delegado en un proveedor externo).
8. Comunicación de relaciones de representación (Agentes).
9. Comunicación de composición del accionariado.
10. Informe Anual de Empresas de Servicios de Inversión

En efecto, aunque estas obligaciones tengan como finalidad la protección del cliente, ello implica que la Sociedad tenga que disponer de los medios humanos (personal, auditores, unidad de control, ...) y materiales (herramientas informáticas...) que a su vez generan costes económicos e inversión en tiempo que puede constituir un impedimento al desarrollo más eficaz de la Sociedad.

No obstante, siendo conscientes de estos riesgos regulatorios, la Sociedad es conocedora de las sanciones en las que puede incurrir si media infracción de dicha normativa, por lo que dedica importantes recursos a cumplir con todas sus obligaciones legales y financieras.

La entrada en vigor de MiFID II en 2018, supuso un enorme reto para la Sociedad, que ha tenido que adaptar su estructura y sus procesos a la nueva normativa en materia de información y supervisión. Una vez completada dicha fase de implementación se puede afirmar que la actuación de New Momentum ha sido adecuada desde entonces y ha garantizado la seguridad de la Sociedad y sus clientes a través de la puesta en marcha de procesos apropiados, que se han ido actualizando periódicamente.

Igualmente, durante el ejercicio 2018 entró en vigor el Reglamento General de protección de Datos (RGPD), lo que obligó a la Sociedad a modificar sus estructuras organizativas y adaptar la operativa comercial con el objetivo de informar a los clientes de manera adecuada de la política de la empresa en la materia y los derechos que tiene. Para acometer dicha transformación, la entidad implantó nuevas políticas, medidas y sistemas que garantizaran el correcto tratamiento de los datos personales de los empleados, proveedores, clientes y cualquier otra persona física o jurídica que suministrase información delicada que debiera ser custodiada. Políticas, medidas y sistemas que se han ido actualizando y aprobando por el Consejo durante el 2025 como, por ejemplo, la PRC ARCHIVO Y SALVAGUARDA DE LA INFORMACION (23.04.25), la POL DOCUMENTO DE SEGURIDAD (18.07.25), y el PRC SEGURIDAD, INTEGRIDAD Y CONFIDENCIALIDAD INFORMACION (23.04.25).

Siguiendo lo dispuesto en la normativa vigente NEW MOMENTUM AV S.A tiene designado, desde 2018 y sin cambios desde entonces, a Bruno Atlan (Director Ejecutivo) como Delegado de Protección de Datos (DPD), nombramiento que fue comunicado a la Agencia Estatal de Protección de Datos con toda la información correspondiente. Tanto la unidad de Dirección como la de Cumplimiento Normativo son las encargadas de asegurar la correcta implantación de las medidas y sistemas definidos en las políticas de seguridad de la entidad. La colaboración entre estas dos unidades es fluida y estrecha en cuanto a los asuntos relacionados con dichas materias.

5.2. Riesgo operacional

En cumplimiento de las obligaciones de gestión de riesgos y divulgación de información prudencial establecidas en la Ley 6/2023, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, la normativa de desarrollo aplicable, el Reglamento (UE) 2019/2033 (IFR) y bajo los criterios supervisores de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, los eventos de pérdidas por riesgo operacional se clasificarán de acuerdo con las siguientes categorías:

a. Fraude interno: pérdidas derivadas de actuaciones internas encaminadas a cometer fraude, apropiarse indebidamente de bienes o soslayar regulaciones, leyes o políticas internas, excluidos los eventos de diversidad/discriminación.

b. Fraude externo: pérdidas derivadas de actuaciones de terceros encaminadas a cometer fraude o apropiarse indebidamente de bienes.

c. Relaciones laborales y seguridad en el puesto de trabajo: pérdidas derivadas de incumplimiento de la legislación laboral o acuerdos internos sobre higiene y seguridad, reclamaciones por daños personales o casos relacionados con diversidad/discriminación.

d. Clientes, productos y prácticas empresariales: pérdidas derivadas del incumplimiento involuntario o negligente de obligaciones profesionales frente a clientes (incluidos requisitos fiduciarios y de idoneidad), o del diseño o naturaleza de productos y servicios.

e. Daños a activos materiales: pérdidas derivadas de daños a activos materiales como consecuencia de desastres naturales u otros eventos.

f. Incidencias en el negocio y fallos en los sistemas: pérdidas derivadas de interrupciones operativas, fallos tecnológicos o deficiencias en sistemas.

g. Ejecución, entrega y gestión de procesos: pérdidas derivadas de errores en el procesamiento de operaciones, gestión de procesos internos o relaciones con contrapartes y proveedores.

La Sociedad no considera que el riesgo operativo que implican sus actividades sea especialmente alto y deba de prevenirlo mejor. La Sociedad no custodia ni recibe en depósito valores de sus clientes por lo que el riesgo real para estos se encuentra en las entidades que llevan a cabo dicha custodia o depósito. No obstante, la transformación de la Sociedad en Agencia de Valores ha supuesto el comienzo del servicio de Recepción y Transmisión de Órdenes, por lo que es consciente de que un fallo informático o en las telecomunicaciones puede frustrar la correcta recepción o transmisión de esa orden. A pesar de contar con medidas suficientes para evitar este riesgo, la Sociedad es consciente de que podrá incrementarse si el volumen de operaciones aumenta considerablemente.

5.3. Riesgos financieros

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

6. Hechos relevantes ocurridos durante el ejercicio

El ejercicio 2025 ha sido el octavo de la sociedad como Agencia de Valores, por lo que es preciso destacar diversos acontecimientos importantes:

- La Sociedad ha mantenido su cartera de clientes para el servicio de Asesoramiento en materia de inversión y contratando estos mismos clientes el servicio de Recepción y Transmisión de órdenes, y ha seguido intermediando en operaciones como Agencia de Valores como consecuencia de sus servicios de asesoramiento en materia de inversión y recepción y transmisión de órdenes.
- La Sociedad ha continuado desarrollando su servicio auxiliar de asesoramiento a empresas sobre estructura del capital, estrategia industrial y cuestiones afines, así como el asesoramiento y demás servicios en relación con fusiones y adquisiciones de empresas, manteniendo del mismo modo su cartera de clientes para estos servicios.
- La Sociedad ha adaptado durante 2018 y actualizado desde entonces, sus políticas y procedimientos, a dos de las reformas regulatorias más importantes de los últimos años: la entrada en vigor de la Directiva MiFID 2 y la entrada en vigor del Reglamento general de Protección de Datos (RGPD).

7. Circunstancias importantes ocurridas tras el cierre del ejercicio

No se han producido acontecimientos posteriores al 31 de diciembre de 2025 que puedan afectar las cuentas anuales del Grupo a dicha fecha.



8. Información sobre la evolución previsible del Grupo

El Grupo ha cumplido satisfactoriamente en 2025 con los grandes retos surgidos durante el año, haciendo frente a la complicada situación económica y política en Europa. Ha incrementado su cifra de negocio en 2025, debido principalmente a una configuración de mercado favorable en 2025.

El Grupo ha acreditado una solvencia adecuada y los riesgos que implican sus actividades siguen siendo relativamente bajos, a pesar de que estos puedan verse incrementados con un nuevo aumento de las operaciones.

Vemos una tendencia actual que penaliza a Europa para seguir adelante, y seguimos invirtiendo en otras soluciones financieras para crear nuevas fuentes de crecimiento.

El Grupo mantiene en todo momento una sólida liquidez. Al mismo tiempo se pretende seguir invirtiendo en recursos que permitan maximizar los costes. Las relaciones con los clientes actuales son fructíferas y se espera poder seguir aumentando la cartera, desarrollando servicios menos frecuentes para los que está autorizada la sociedad con el objetivo de diversificar su actividad.

Los últimos años no han sido los más fructíferos para la renta fija, y la posible coyuntura debido a la ralentización del crecimiento económico constituye una amenaza para el sector. Sin embargo, se considera que la Sociedad está bien preparada para afrontar tales fluctuaciones y que ha diseñado una estructura y unos procesos idóneos para seguir desarrollándose.

9. Operaciones celebradas con los socios o accionistas y con los administradores

En la actualidad, no se han producido ni figuran operaciones vinculadas a excepción de la facturación entre empresas del grupo por servicios compartidos.

10. Conclusiones

La valoración del ejercicio 2025 es positiva y se pretende continuar en la línea que se ha seguido durante este último año. Los procesos han demostrado ser eficientes y suficientes para el correcto control normativo y la gestión de los riesgos de la empresa, sin perjuicio de invertir más recursos en modernizarlos en función de la evolución del Grupo.

A nivel financiero New Momentum se caracteriza por su situación estable y crecimiento continuado y se seguirá trabajando para que continúe en esta línea a lo largo de los próximos ejercicios.

El Grupo es consciente de las precauciones que debe tener en cuenta, con respecto al incremento de los riesgos derivados del aumento de operaciones, así como de la importancia de mantener una estructura de control normativo robusta que permita afrontar este aumento y la entrada en vigor de posibles nuevas regulaciones.

Fdo:

Bruno Zerahia Elie ATLAN (Socio Único y Admin. Único)

INFORME ANUAL ESIS 2025

GRUPO CONSOLIDABLE

Aprobado por el Consejo de Administración el 23 de abril 2026.

DESCRIPCION BREVE

Documento elaborado de conformidad con la normativa vigente aplicable a las empresas de servicios de inversión, en particular la Ley 6/2023 y la normativa europea IFR/IFD, bajo la supervisión de la CNMV.

Unidad de Cumplimiento Normativo

31 de marzo de 2026.



1. INTRODUCCION

El presente documento ha sido elaborado y publicado con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 6/2023, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, así como en la normativa de desarrollo aplicable y bajo los criterios de supervisión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en relación con la información que las empresas de servicios de inversión deben remitir y publicar anualmente como anexo a sus estados auditados.

En particular, se incluye información sobre:

- a) Denominación, naturaleza y ubicación geográfica de la actividad.
- b) Volumen de negocio.
- c) Número de empleados a tiempo completo.
- d) Resultado bruto antes de impuestos.
- e) Impuestos sobre el resultado.
- f) Subvenciones o ayudas públicas recibidas.

A continuación, se presenta la información requerida a NEW MOMENTUM AV, S.A., empresa de servicios de inversión, como grupo consolidable (en adelante “El Grupo”), junto a su accionista único NEW MOMENTUM PARTNERS S.L., referida al ejercicio 2025.

2) DENOMINACIÓN, NATURALEZA Y UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LA ACTIVIDAD

El Grupo NEW MOMENTUM, en adelante “el Grupo”, se conforma por INVESTMENT FAMBA CORPORATION INTERNATIONAL, S.L. en adelante “la Matriz” y accionista del 100% del capital de NEW MOMENTUM PARTNERS S.L, que es accionista del 100% del capital de NEW MOMENTUM AV S.A., en adelante “la Sociedad”.

La actividad económica del Grupo, ejercida a través de NEW MOMENTUM AV, S.A. consiste en la prestación de servicios de inversión. La Agencia de Valores se constituyó originalmente como EAFI, con el nombre de NEW MOMENTUM CONSULTANT EAFI, S.L., en 2015. Cambió de estatuto jurídico en octubre 2017 en previsión de su registro por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) como Agencia de Valores, la cual fue autorizada el 23 de febrero de 2018 con el número 278.

NEW MOMENTUM AV, S.A. está autorizada a prestar las siguientes actividades:

- Servicios de inversión
 - o La recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros.
 - o La colocación de instrumentos financieros sin base en un compromiso firme.
 - o El asesoramiento en materia de inversión.
- Servicios auxiliares
 - o El asesoramiento a empresas sobre estructura del capital, estrategia industrial y cuestiones afines, así como el asesoramiento y demás servicios en relación con fusiones y adquisiciones de empresas.
 - o Los servicios relacionados con el aseguramiento.

- La elaboración de informes de inversiones y análisis financieros u otras formas de recomendación general relativa a las operaciones sobre instrumentos financieros.
- Los servicios y actividades de inversión, así como los servicios auxiliares que se refieran al subyacente no financiero de los instrumentos financieros derivados contemplados en los apartados e), f), g) y j) del Anexo del TRLMV, cuando se hallen vinculados a la prestación de servicios y actividades de inversión o de servicios auxiliares. Se entenderá incluido el depósito o entrega de las mercaderías que tengan la condición de entregables.

Los servicios de inversión de Recepción y Transmisión de órdenes y de Asesoramiento en materia de inversión están provistos para los instrumentos financieros contemplados en los apartados a), b), c), d), e), f), h), i), j) del Anexo del TRLMV.

El servicio de inversión de Colocación sin base en un compromiso firme está provisto para los instrumentos financieros contemplados en los apartados a), b), c), d), h), j) del Anexo del TRLMV.

- Servicios de inversión sobre instrumentos no contemplados en Anexo del TRLMV:
 - La recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros sobre Depósitos bancarios y Seguros.
 - La colocación de instrumentos financieros sin base en un compromiso firme sobre Depósitos bancarios y Seguros.
 - El asesoramiento en materia de inversión sobre Depósitos bancarios y Seguros.

NEW MOMENTUM AV, S.A. está también autorizado a prestar estos servicios en los otros países de la Unión Europea, mediante la obtención de un pasaporte europeo de Libre Prestación de Servicios.

El domicilio social de NEW MOMENTUM PARTNERS y de NEW MOMENTUM AV, S.A. se encuentra en Madrid, Calle Alcalá 121.

3) VOLUMEN DE NEGOCIO

Tal y como queda detallado en las cuentas anuales auditadas, a **31 de diciembre de 2025**, el volumen de negocio del Grupo ha sido de 1.253.680,30€.

4) NÚMERO DE EMPLEADOS A TIEMPO COMPLETO

A continuación, se detalla el número de personas empleadas a tiempo completo en el Grupo, a cierre del **ejercicio 2025**:

Distribución del personal de la sociedad al término del ejercicio, por categorías y sexo			
	Total	Hombre	Mujeres
	Ejercicio 2025	Ejercicio 2025	Ejercicio 2025
Directivos	3	2	1
Técnicos	1*	1	
Total personal al término del ejercicio	4	3	1

*Incluyendo empleados en prácticas a tiempo completo

5) RESULTADO BRUTO ANTES DE IMPUESTOS

El resultado bruto del Grupo antes de impuestos arrojó un balance al cierre del ejercicio 2025 de 676.000,45€

6) IMPUESTOS SOBRE EL RESULTADO

El importe correspondiente al Impuesto sobre Beneficios ascendió a 173.484,76€.

7) SUBVENCIONES O AYUDAS PÚBLICAS RECIBIDAS

Durante el año 2025, el Grupo no ha recibido subvenciones.

Fdo:

Bruno Zerahia Elie ATLAN (Socio Único y Admin. Único)